

26919



ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO  
COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO

Fecha (DD/MM/AAAA) 

16	06	07
----	----	----

1. Datos de la publicación (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros) y del(los) autor(es)

Documento de Identidad		Apellidos	Nombres	Correo electrónico
Tipo	Número			
C.C.	1012369548	Ruvedo Valderrama	Wilmar A.	wilmar.1@outlook.com
C.C.	1016072009	Hurtado (Ruivora)	Juan Carlos	sojjuanhurtado@hotmail.com
C.C.	1121975941	Martinez Ayudelo	Dejanna A.	amor.t.nc.21181995@gmail.com

Título del documento	La comunicación como herramienta para la activación de redes de apoyo de Fundación "De la mano por Soacha"
Nombre del evento origen (si aplica)	
Fecha del evento (si aplica)	

Palabras claves (materias):  
Comunicación para el desarrollo, interacción social, Acción participativa

2. Autorización de publicación de documentos en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto

Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web <http://repository.uniminuto.edu:8000/ispui/> para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.





**UNIMINUTO**  
 Corporación Universitaria Minuto de Dios  
 Educación de calidad al servicio de todos

EL AUTOR expresa que el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.

Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.

La autorización debe estar respaldada por las firmas todos los autores del documento (trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).

Si autorizo.

**3. Firmas de autor(es)**

Firma autor 1

*Wilmar Quevedo*



Documento de identidad N°: 1.012.369.546

Firma autor 2

*Juan C\* Quevedo*



Documento de identidad N°: 1.016.072.009

Firma autor 3

*Alexandra Martinez*



Documento de identidad N°: 1.121.925.964

Firma autor 4

Documento de identidad N°:





**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO**

**Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015**



26917

En la ciudad de Soacha, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el dieciséis (16) de junio de dos mil diecisiete (2017), en la Notaría Dos (2) del Círculo de Soacha, compareció:

**WILMAR ANDRES QUEVEDO VALDERRAMA**, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1012369546 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



*Wilmar Quevedo*



1a6z2zeo60qll

16/06/2017 - 09:23:42:296

----- Firma autógrafa -----

**JUAN CARLOS HURTADO QUIÑONES**, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1016072009 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

*Juan C. Quiñones*



1piftjvadip2

16/06/2017 - 09:24:25:056

----- Firma autógrafa -----

**DAYANNA ALEXANDRA MARTINEZ AGUDELO**, identificado con la cédula de ciudadanía / NUIP #1121925964 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

*Alexandra Martinez*



6po0ioxm3uxm

16/06/2017 - 09:25:05:487

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, los comparecientes fueron identificados mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de AUTORIZACION DE PUBLICACION DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO y que contiene la siguiente información UNIMINUTO.

